

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7283211		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASISTIR EN LA INTEGRACIÓN Y ALINEACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA, DE ACUERDO CON EL MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL MIPG.		
Contratista:	HAYDEN GIOVANNI CIFUENTES OLARTE		
No. de Cedula	1.072.717.021		
Fecha Inicio del Contrato	21/01/2025	Fecha de Terminación	19/12/2025
Periodo del Informe	21/10/2025 a 20/11/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$52.118.000
Valor a Pagar en este periodo	\$4.738.000
Saldo por Pagar	\$4.738.000
Pago No.	10

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	90848515	Octubre	\$238.700
Pensión			\$305.600
ARL			\$10.000
CCF			

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato CO1.PCCNTR.7283211, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 21/10/2025 a 20/11/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la creación y organización de los procedimientos relacionados con el Plan Estadístico Territorial (PET), el Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET), el diagnóstico del Plan de Desarrollo y la guía de gestión de información estadística.	Se realiza un avance del instructivo de diligenciamiento del formulario de recolección de información de los registros administrativos, donde se logra adjuntar anexos de imágenes y flujo de diagrama para un mejor entendimiento de los pasos a seguir para este instructivo. De igual manera se realizan algunos ajustes técnicos para la entrega de información de calidad. Se remite por medio de un Drive, los documentos al Ing. Juan Carlos referentes a procedimientos e instructivos del PET y el ICET que faltan por ser revisados y de esta manera ajustar las correcciones pertinentes. Asistencia a la reunión por parte del equipo del Plan Estadístico Territorial el día 14 de noviembre de 2025, donde se analizó y se determinó un cronograma para reunirse con cada uno de los enlaces de las Secretarías o Dependencias de la Administración Municipal y así poder revisar los faltantes de indicadores y registros administrativos.
2. Brindar apoyo a la Dirección de Sistemas de Información y Estadística (DIRSIE) en la mejora de los procesos y procedimientos del área del SISBEN, a través de la revisión, optimización y documentación de las actividades actuales, garantizando el cumplimiento	Se tuvo una conversación con la funcionaria Gladys Abril, encargada del área del Sisbén, indicando que no existe información nueva para la creación de algún otro procedimiento o instructivo. Por tal motivo, No se realizaron avances en esta obligación, debido a que también se está esperando respuesta por parte de la Secretaría General, para realizar las respectivas correcciones y ajustes de los procedimientos, instructivos y guías envidas anteriormente.

de las directrices del Departamento Nacional de Planeación (DNP).	
3. Brindar apoyo a la Dirección de Sistemas de Información y Estadística (DIRSIE) en la mejora de los procesos y procedimientos de estratificación, a través de la revisión, optimización y documentación de las actividades actuales, asegurando el cumplimiento de las directrices establecidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).	Se realiza un avance significativo en el instructivo de lineamientos para la generación de una capa geográfica única de la información catastral del Municipio. Dentro de las consideraciones generales y lineamientos de operación se adjuntan aproximadamente 15 pasos o actividades explicados de manera clara y con sus respectivas imágenes para poder realizar el paso a paso que se deben tener en cuenta cuando se genere una capa geográfica única de la información catastral del Municipio de Chía. Este avance se realizó con información suministrada por parte del Ingeniero Juan Ernesto López.
4. Apoyar a la Dirección de Sistemas de Información y Estadística (DIRSIE) en la mejora de los procesos y procedimientos de nomenclatura, mediante la revisión, optimización y documentación de las actividades actuales, asegurando el cumplimiento de las directrices establecidas por Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).	No se realizaron avances en esta obligación, debido a que se está esperando respuesta y revisión por parte de la Secretaria General, para realizar las respectivas correcciones y ajustes de los procedimientos, instructivos y guías enviadas anteriormente.
5. Apoyar a la Dirección de Sistemas de Información y Estadística en la fase de implementación del Plan Estadístico Territorial (PET), proponiendo acciones correctivas que aseguren el cumplimiento de las subfases definidas por el DANE.	Se realiza otro avance del instructivo de la ficha de revisión de base de datos de los registros administrativos para el aprovechamiento estadístico, bajo los parámetros establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía de Chía, se anexan de imágenes y diagrama de flujo para que se tengan en cuenta y se pueda cumplir a la hora de realizar este instructivo. Se realiza otro avance del instructivo de instructivo de la metodología del diagnóstico de los registros administrativos, bajo los parámetros establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía de Chía, se anexan de imágenes y diagrama de flujo para que se tengan en cuenta y se pueda cumplir a la hora de realizar este instructivo Se comienza a plantear una lluvia de ideas de posibles soluciones para implementar un sistema de seguimiento y evaluación de las actividades del PET, alineado con el Sistema de Gestión de Calidad de la Administración Municipal.

Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

Evidencias:

- [HAYDEN GIOVANNI CIFUENTES OLARTE - OneDrive](#) para evidenciar los documentos trabajados durante este periodo.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072717021	HAYDEN GIOVANNI CIFUENTES OLARTE		Vereda la Balsa Finca Santa Cruz	3138753574	giovanny_olarte@hotmail.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2025-10	2025-10	I	19/11/2025	90848515	TOTAL A PAGAR \$554.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	236.900	0		0		0	12	1.800	0	238.700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	303.300	0	0	0	0	12	2.300	0	305.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.900				9.900	12	100	10.000			99	10.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
						Valor Mora Aporte	Total a Pagar
							No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	12	0	0	0
ICBF				
0	12	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	236.900	238.700
Pensión	1	303.300	305.600
Riesgos Laborales	1	9.900	10.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	550.100	554.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072717021	HAYDEN GIOVANNI CIFUENTES OLARTE		Vereda la Balsa Finca Santa Cruz	3138753574	giovanny_olarte@hotmail.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-10	2025-10	I	19/11/2025	90848515	10
					TOTAL A PAGAR
					\$554.300

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES										
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1072717021	CIFUENTES OLARTE HAYDEN GIOVANNI	59	0		N																		230301	1.895.200	303.300	0	0		0	0	EPS005	1.895.200	236.900	14-11	1.895.200	1	9.900		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

20/02/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor HAYDEN CIFUENTES** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072717021**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488429756163
Fecha de apertura	27/04/2022

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141168455482			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 10727170216		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1072717021	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Cundinamarca 25		30. Ciudad/Municipio Chía 175	
31. Primer apellido CIFUENTES		32. Segundo apellido OLARTE		33. Primer nombre HAYDEN	
				34. Otros nombres GIOVANNI	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Cundinamarca 25		40. Ciudad/Municipio Chía 175	
41. Dirección principal CR 4 VDA LA BALSA FCA SANTA CRUZ					
42. Correo electrónico giovanny_olarte@hotmail.es					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3138753574		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7490		47. Fecha inicio actividad 20220307		48. Código 8211	
				49. Fecha inicio actividad 20240701	
				50. Código 12	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 52249					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49- No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 12345678910					
11121314151617181920					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 123	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre CIFUENTES OLARTE HAYDEN GIOVANNI		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, HAYDEN GIOVANNI CIFUENTES OLARTE identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.717.021, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ ~~Aplicar~~ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 24 días del mes de NOVIEMBRE de la vigencia 2025.



FIRMA: _____

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co